

# Proyecto Educativo Institucional

Universidad EAFIT-2022



# Proyecto Educativo Institucional

Universidad EAFIT-2022



Inspira vidas  
Crear conocimiento  
Transformar sociedad

# Contenido

<b>01-</b>	<b>Presentación</b>	<b>6</b>		
<b>02-</b>	<b>Declaraciones institucionales</b>	<b>8</b>		
2.1	Propósito-Misión	10		
2.2	Valores Institucionales	12		
2.3	Visión	14		
2.4	Objetivos	15		
2.5	Gobierno y estructura	15		
2.6	<b>Educación flexible y relevante</b>	<b>18</b>		
2.6.1	Experiencia integral y transformadora de vida	19		
2.6.2	El estudiante en el centro	19		
2.6.3	Profesores que inspiran	20		
2.6.4	Currículo vivo	20		
2.6.5	El campus como laboratorio	21		
2.7	<b>Generación y transferencia de conocimiento consciente y responsable</b>	<b>22</b>		
2.7.1	Democratización y sostenibilidad del conocimiento	24		
2.7.2	Focos estratégicos para conectar la ciencia, la tecnología y la innovación con los retos de la sociedad	24		
2.7.3	Investigación y conocimiento que permean las experiencias de aprendizaje	25		
2.7.4	Ciencia, tecnología e innovación aliadas del emprendimiento	25		
2.7.5	El diálogo constructivo como pilar del desarrollo	26		
2.8	<b>Construcción de tejido social y productivo</b>	<b>26</b>		
2.8.1	Consciencia social y ambiental	28		
2.8.2	Capacidad relacional	28		
2.8.3	Ecosistema colaborativo, ágil y transformador	28		
2.8.4	Participación activa en la alianza universidad-empresa-estado-sociedad	29		
2.8.5	Fomento al emprendimiento	29		
<b>03-</b>	<b>Modelo educativo: Educación flexible y relevante</b>	<b>30</b>		
3.1	<b>Diseño curricular</b>	<b>33</b>		
3.1.1	Macrocurrículo – Nivel general	36		
3.1.2	Mesocurrículo – Nivel académico	37		
3.1.3	Microcurrículo – Nivel práctico	39		
3.2	<b>Aprendizaje activo y experiencial</b>	<b>40</b>		
3.2.1	Técnicas y actividades de aprendizaje experiencial	42		
3.2.2	Momentos del aprendizaje experiencial	43		
3.2.3	El rol del profesor en el aprendizaje experiencial	45		
3.2.4	El papel del estudiante en el aprendizaje experiencial	46		
<b>04-</b>	<b>Perfil del profesor</b>	<b>48</b>		
4.1	<b>Competencias genéricas</b>	<b>50</b>		
4.2	<b>Competencias Específicas</b>	<b>51</b>		
4.2.1	Pedagógicas	51		
4.2.2	Disciplinares	51		
4.2.3	Investigación e innovación	51		
4.2.4	Competencias digitales	52		
4.2.5	Dominio de segunda lengua	52		
	<b>Bibliografía</b>	<b>53</b>		



# 01-

---

## Presentación

> En la Universidad EAFIT concebimos el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el resultado de la deliberación de la comunidad universitaria y otros grupos de interés. Estudiantes, profesores, graduados, colaboradores de áreas administrativas, integrantes de los estamentos directivos, entre otros, participaron, en el segundo semestre de 2018 y luego de la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad hasta 2026, de la creación del **Itinerario EAFIT 2030**, nuestro Plan de Desarrollo Institucional.

En la construcción colectiva de este ejercicio, que tuvo en cuenta los aspectos destacados y las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), declaramos la necesidad de la **transformación de nuestro modelo educativo**. Esta decisión motivó la revisión del PEI hacia trayectorias más situadas, flexibles y experienciales, proceso que se realizó con la participación de varios eafitenses, entre 2019 y 2020.

En este documento recogemos los principales aspectos de ese ejercicio e incorporamos los aprendizajes que hemos tenido tras la pandemia

por el covid-19, así como los futuros que avizora la educación y los retos que enfrentamos como humanidad a los que queremos aportar respuestas y soluciones desde nuestro modelo educativo.

Nuestro PEI propone una impronta que constituye las bases de una cultura de aprendizaje permanente. De esta manera buscamos promover prácticas para una Universidad que actúa sostenible; que crea de manera colectiva y se conecta con el entorno y el mundo; que aprende e innova, y que cuida y abraza.

Somos una comunidad de conocimientos y saberes aplicados integrada por estudiantes, profesores, empleados administrativos, graduados y aliados de las organizaciones porque desde nuestro Proyecto Educativo Institucional también tejemos posibilidades y conexiones con empresas, sistemas públicos y emprendimientos de impacto para generar valor y desarrollo sostenible.

Somos un proyecto humanista y científico que inspira, crea y transforma.



# 02-

**Declaraciones  
Institucionales**



## >2.1 Propósito-Misión

# Inspira Crea Transforma

Somos una comunidad de conocimientos y saberes aplicados para la solución de problemas, en conexión con las organizaciones, que genera valor y desarrollo sostenible.

**Inspira Crea Transforma**





## ›2.2 Valores Institucionales

### Integridad

Liderazgo coherente,  
transparente y responsable.

### Inclusión

Acción que integra  
y ofrece oportunidades  
para todas las personas.  
Cultiva la solidaridad,  
la empatía, y abraza  
la diferencia.

### Audacia

Espíritu emprendedor,  
innovador y disruptivo.

### Excelencia

Aprendizaje que invoca  
un propósito superior.

### Pluralismo

Aceptación y reconocimiento de la diversidad  
de ideas y pensamientos.

## ›2.3 Visión

**Innovación, liderazgo y acción global para la sostenibilidad del planeta y el cultivo de la humanidad.**

## ›2.4 Objetivos

Los Estatutos de la Universidad declaran como sus principales objetivos los siguientes:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

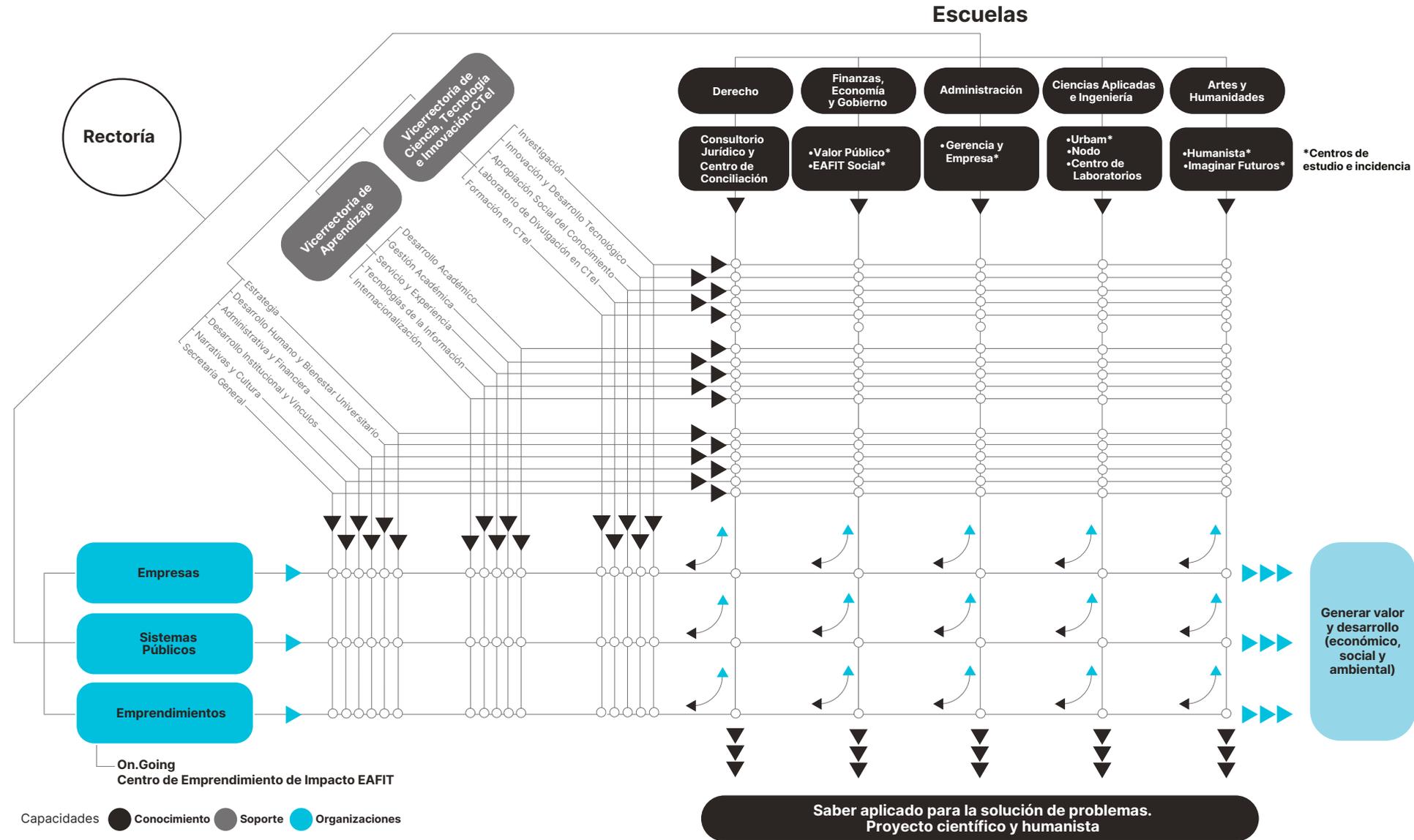
## ›2.5 Gobierno y estructura

La estructura organizacional de EAFIT se ha configurado para hacer tangible la transformación del modelo educativo, y dar respuesta a las transformaciones y los retos de la educación superior.

La configuración organizacional es presidida por el **Consejo Superior** y el **Consejo Directivo**. El primero es el máximo órgano de Gobierno de la Universidad, custodio del patrimonio y la estrategia de la Institución, y el encargado de preservar los principios y la filosofía de los fundadores de la Institución. El Consejo Directivo, por su parte, se configura como un subconjunto del Consejo Superior y es el órgano de dirección y administración de la Universidad del que también participan los estamentos profesoral y estudiantil. De la estructura también hace parte el Consejo Académico que es la autoridad académica que vela por el cumplimiento e implementación de este Proyecto.

La configuración académica y administrativa de EAFIT está definida en una matriz que contiene **tres capacidades**:

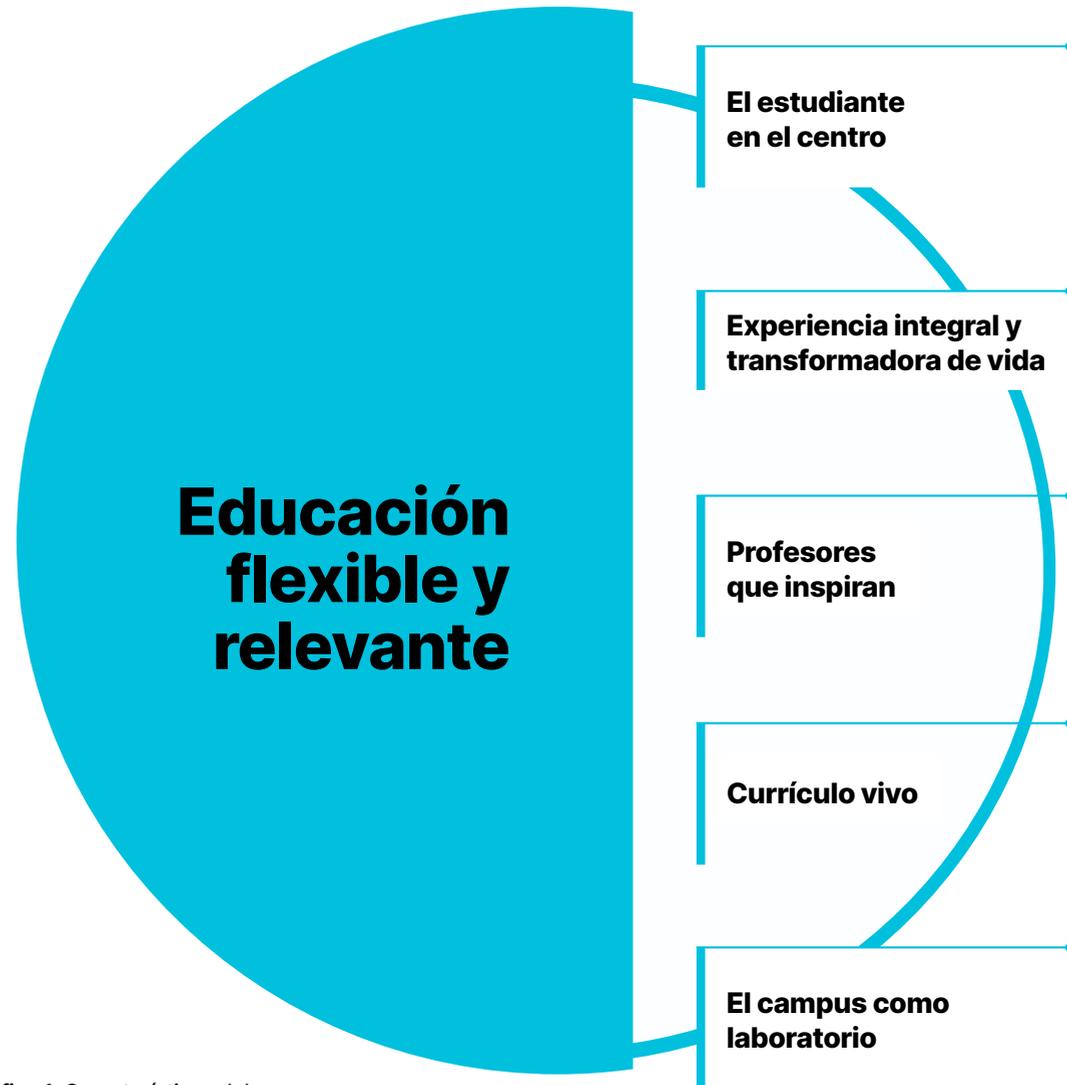
- **Capacidades de conocimiento:** a través de las cinco escuelas (Administración; Ciencias Aplicadas e Ingeniería; Finanzas, Economía y Gobierno; Artes y Humanidades; y Derecho); con sus respectivos centros.
- **Capacidades de soporte académico y articulación:** sistema de aprendizaje; y sistema de ciencia, tecnología e innovación (dos vicerrectorías); y **soporte corporativo** (Secretaría General y 5 direcciones).
- **Capacidades de conexión con tres ecosistemas:** empresas consolidadas, sistemas públicos y emprendimientos.



Con esta configuración, aprobada por nuestro Consejo Superior, el 12 de febrero de 2022, buscamos fortalecer y desarrollar nuestras capacidades evitando la duplicidad de esfuerzos; tener áreas con interacciones más potentes y que generen mayor impacto; complementarnos con comunidades de práctica para resolver problemas transversales; promover una estructura más dinámica, flexible, ágil, efectiva y sostenible; privilegiar las conexiones funcionales de trabajo en equipo y la multidisciplinariedad; y construir una cultura de la confianza, las conversaciones y el liderazgo de todos.

Para conocer el detalle de nuestra configuración organizacional ingresar [aquí](#)

## 2.6 Educación flexible y relevante



Gráfica 1. Características del modelo educativo. Proyecto Educativo Institucional, 2022.

El aprendizaje es el primer eje misional que motivó el nacimiento de nuestra Universidad, hace más de seis décadas, con el propósito de formar a personas, ciudadanos y profesionales capaces de comprender el entorno social, económico, político y cultural en el que viven y de plantear soluciones que aportaran al desarrollo empresarial de la región. Nuestra Institución también fue incorporando, en su transitar, el quehacer y las dinámicas propias de la investigación y la proyección social. La pregunta por el humanismo debe ubicarse en el corazón y la mente de una persona para así poder pensar en cómo cultivar, es decir, cómo desarrollar en ella capacidades para comprender y transformar su vida en armonía consigo misma, con los otros y con el mundo. Así, nuestro proyecto humanista es esencial y situado, ético y político, con vocación de reflexión y de acción, que cultiva el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración como condiciones ciudadanas que permiten poner en común saberes y sentimientos, teorías y vivencias. Esto con el fin de nutrir el conocimiento de cuestiones humanas tanto desde los procesos de decisiones personales como desde las lógicas de acción colectiva que arrojen respuestas a las demandas humanas y sociales.

Las siguientes son las principales características de nuestro Modelo Educativo:

### 2.6.1 Experiencia integral y transformadora de vida

En EAFIT les ofrecemos a los estudiantes un abanico de oportunidades para el ejercicio pleno de sus capacidades personales y profesionales. Vivir la Universidad significa que nuestros estudiantes son capaces de tomar decisiones íntegras, conectar el desarrollo de su ser con el saber, el hacer, el saber-hacer y la convivencia en sociedad. También los hace conscientes de su papel activo en el aprendizaje; les permite desarrollar las capacidades necesarias para relacionarse de manera responsable e incluyente consigo mismos, con los otros y con la naturaleza; comprometerse con la promoción de mejores condiciones de vida para sí mismos y sus semejantes, al igual que potenciar sus capacidades para la inventiva y la creación de soluciones a los distintos problemas profesionales y sociales.

### 2.6.2 El estudiante en el centro

Reconocemos a los estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje. Esto significa que están llamados a asumir un rol activo en su experiencia universitaria. En esa medida, los estimulamos a interactuar con el conocimiento; a darle un sentido a lo que aprenden; a interpretar conceptos y procedimientos; a construir, de forma sistémica, gradual y metódica, conocimientos significativos que les permitan transformar el entramado de relaciones en el que ejerzan su profesión, y a actuar de forma autónoma, de tal manera que sean capa-

ces de continuar aprendiendo por sí mismos a lo largo de la vida<sup>1</sup>. Además, en EAFIT contamos con grupos estudiantiles, semilleros de investigación y otros mecanismos de representación y agrupación que fortalecen el liderazgo temprano y refuerzan capacidades organizativas e investigativas.

Formamos seres humanos y profesionales que, además de adquirir competencias en diversas áreas del conocimiento, construyen su identidad como personas y ciudadanos; y encuentran posibilidades y capacidades para inspirar y movilizar a otros.

### 2.6.3 Profesores que inspiran

Nuestros profesores son los agentes del cambio esenciales para desplegar y consolidar los procesos misionales. Son actores decisivos en el aprendizaje porque les permiten a los estudiantes no solo dominar un saber, sino afrontar las dificultades y los retos que implica la vida adulta. Por lo tanto, esperamos que nuestros profesores inspiren pasión por el conocimiento; impacten los procesos que dirigen hacia la toma de decisiones; y tengan la posibilidad de crear conexiones con las empresas, los sistemas públicos y los emprendi-

1. Estamos convencidos de que aprendemos durante toda la vida. Reconocemos nuestra responsabilidad de ofrecer programas y experiencias de aprendizaje que les permitan a las personas de cualquier edad desarrollar las capacidades y competencias que enriquezcan los distintos momentos de la vida.

mientos para generar reflexiones y soluciones que transformen la sociedad a través del conocimiento práctico y aplicado.

Para ello, ponemos a su disposición estrategias y recursos pedagógicos que les faciliten orientar sus acciones hacia el cumplimiento de los propósitos del aprendizaje y fortalecer la responsabilidad y el compromiso de los estudiantes respecto a su formación académica.

### 2.6.4 Currículo vivo

El diseño de nuestros planes académicos se orienta al aprendizaje por trayectorias, al dinamismo, la flexibilidad y la adaptabilidad por cuanto favorece no solo la lectura, interpretación y comprensión de los fenómenos sociales y profesionales, sino que, además, potencia la construcción de soluciones que permitan encarar la incertidumbre, responder a los retos que implica la vida en sociedad y establecer una relación potente con los contextos, territorios y organizaciones.

De este modo, el aprendizaje en nuestra Universidad provee habilidades para la vida y el ejercicio profesional mediante el desarrollo de competencias, el aprendizaje activo y experiencial, la convergencia de saberes, la flexibilidad, la innovación, y el uso adecuado de tecnologías que median las diferentes modalidades de aprendizaje, todo esto en conexión con las necesidades de las organizaciones. A su vez, la formación humanista y científica, que es la base de todos nuestros programas

académicos, propende por el desarrollo de cuatro competencias esenciales: empatía<sup>2</sup>, pensamiento crítico<sup>3</sup>, pensamiento anticipatorio<sup>4</sup> y pensamiento sistémico<sup>5</sup>.

El diseño curricular basado en competencias propicia la creación de distintas trayectorias formativas que se adaptan a las necesidades y los ritmos, tanto de nuestros estudiantes como de los empleadores y demás grupos de interés con los que interactuamos. Dicho diseño hace posible, entre otras cosas, que nuestros estudiantes puedan cursar dos programas académicos en EAFIT ya que se pueden homologar resultados de aprendizaje y asignaturas comunes. Favorece también la doble titulación en asocio con otras universidades del país y del exterior. Por último, permite que los estudiantes diseñen configuraciones personalizadas mediante el ofrecimiento de trayectorias, materias electivas, complementarias y líneas de énfasis.

2. Capacidad para comprender, relacionarse y ser sensibles con los demás, enfrentar los conflictos y facilitar la solución participativa de problemas.

3. Capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos.

4. Capacidad para afrontar la incertidumbre mediante la proyección y evaluación de múltiples opciones futuras.

5. Capacidad para analizar sistemas complejos y pensar cómo están integrados dentro de distintos dominios y escenarios.

Despertar las vocaciones científicas, el pensamiento crítico, la indagación y formulación de hipótesis son algunos de los aspectos que se desarrollan, a lo largo del Modelo Educativo, basados en la estrategia de transformación curricular y los conceptos rectores que le dan vida: las competencias y los resultados de aprendizaje.

### 2.6.5 El campus como laboratorio

Los espacios físicos y virtuales, así como todos los demás recursos disponibles, se adaptan y conectan entre sí para potenciar y enriquecer la experiencia integral de aprendizaje. De este modo, los retos y los proyectos integradores tienen un papel preponderante en nuestros espacios, lo que los convierte en un valioso recurso pedagógico.

En EAFIT tenemos más que salones o aulas. Contamos con un laboratorio vivo, un ecosistema en el que se aprende con la vivencia y se proponen soluciones replicables en materia pedagógica, tecnológica, científica, ambiental, artística y social. Un campus conectado con la naturaleza, un escenario de interacciones mediadas por el cuidado; que se proyecta más allá de sus límites y que encuentra en la ciudad y en otros territorios y entornos oportunidades de aprendizaje e interacción con otros.

Con la implementación del modelo educativo impactamos en aspectos fundamentales de la infraestructura física y tecnológica que están pensados para integrar un ecosistema de aprendizaje activo y experiencial que promueva un espíritu in-

novador, creativo, reflexivo, de trabajo colaborativo y autónomo. El aprendizaje sucede en nuestra cotidianidad y cuenta con escenarios, herramientas y decisiones que permiten hacer visibles los saberes que nos habitan y que, de manera clara, aportan a la apropiación social del conocimiento.

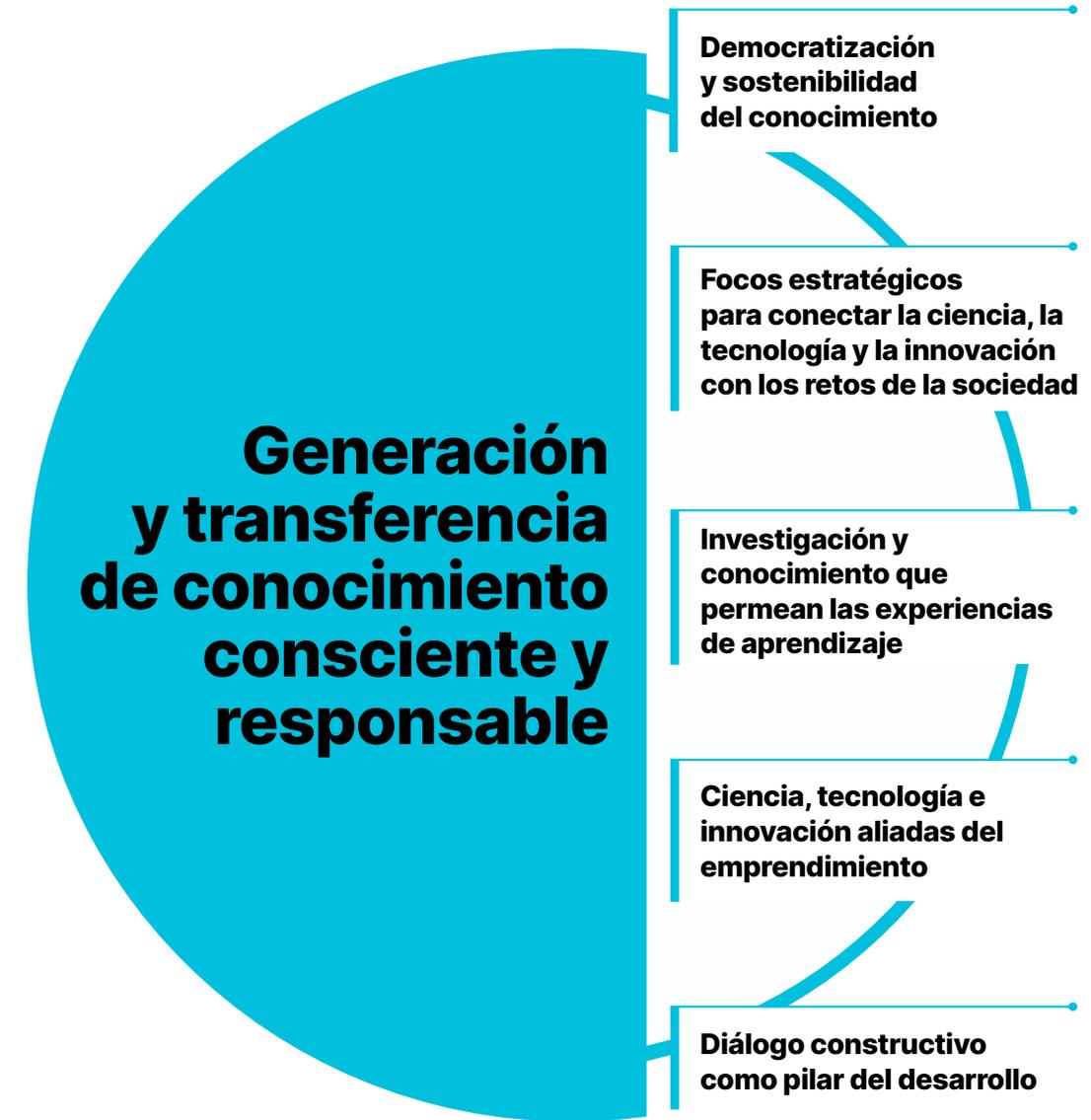
El uso de las herramientas tecnológicas cumple un papel transformador en nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje. Hemos adecuado las aulas para que los profesores puedan implementar estrategias pedagógicas innovadoras en sus cursos y, así mismo, los estudiantes desarrollen mejores prácticas de estudio que potencien las competencias necesarias para encarar las demandas del siglo XXI.

## 2.7 Generación y transferencia de conocimiento consciente y responsable

La ciencia, la tecnología y la innovación es nuestro segundo eje misional. Desde su fundación, nuestra Universidad declaró la investigación como una de las actividades de su quehacer, generando de forma progresiva avances importantes y expandiendo el conocimiento científico a diferentes campos disciplinares para lograr mayor impacto en la sociedad. La expansión y la articulación de estas capacidades han posibilitado el desarrollo del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación institucional, potenciando la generación, transmisión y apro-

piación del conocimiento y saberes, a través de la creación y el fortalecimiento de la investigación; el desarrollo tecnológico e innovación; la apropiación social del conocimiento y la formación científica, con las cuales se dinamiza el ecosistema de conocimiento alineado con los ecosistemas de organizaciones, sistemas públicos y emprendimientos.

Los siguientes son los atributos en los que se sustenta el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en EAFIT:



### 2.7.1 Democratización y sostenibilidad del conocimiento

La comunidad de saberes y conocimientos representa el entramado de relaciones expresadas en alianzas, aprendizaje experiencial, trabajo colaborativo y cooperación internacional, nacional, regional y local que nos permiten conectar el saber y el conocimiento generado, con los problemas concretos de la sociedad, integrando buenas prácticas, saberes y recursos de forma diversa, expansiva y estratégica. Esta interacción permite que la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y sus resultados estén conectados con los retos locales y globales, potenciando las capacidades del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y brindando soluciones novedosas que generan valor y desarrollo sostenible a la sociedad.

### 2.7.2 Focos estratégicos para conectar la ciencia, la tecnología y la innovación con los retos de la sociedad

El **sistema de conexiones** de EAFIT lo dinamizamos mediante la convergencia de capacidades instaladas de nuestra Institución en diversas áreas de conocimiento con las necesidades del entorno. La definición de focos estratégicos brinda oportunidades adicionales para que los procesos de ciencia, tecnología e innovación tengan una mayor incidencia en sus campos, ya sea en educación, aplicaciones tecnológicas, creativas y de diseño, o en el desarrollo de nuevas políticas públicas o capacidades institucionales.

Nuestros **focos estratégicos** permiten orientar y priorizar el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Institución para generar conocimientos y saberes que respondan a los principales retos de la sociedad, a través de procesos de investigación, transferencia e innovación. Con dicha priorización definimos las apuestas institucionales, la asignación de recursos financieros, la vinculación de profesores y expertos, y la orientación de procesos de formación de alto nivel de maestría y doctorado.

El desarrollo de estos tópicos contribuye a la expansión de la frontera y la vanguardia del conocimiento y a la conexión con temas neurálgicos de la realidad actual. Esto nos exige aprovechar al máximo las capacidades y alinearlas con los propósitos y necesidades del entorno, al igual que favorece la consolidación de unidades que articulan de manera interdependiente las disciplinas, las metodologías, los talentos y las creaciones de la ciencia, la tecnología y la innovación para transformar el mundo y responder a sus desafíos.

Con la creación de los **centros de estudio e incidencia** materializamos estas conexiones y brindamos espacio al saber aplicado que conversa con la realidad, promueve el diálogo y la creación con actores sociales, académicos, emprendedores y con las organizaciones. Este espacio alienta a la comunidad académica a pensar en las contribuciones de la investigación en términos de su impacto en la práctica y cómo sus conocimientos, percepciones, métodos y rigor pueden aportar a los problemas, a los retos, a las oportunidades actuales y a generar nuevo conocimiento que impacte la frontera de la ciencia.

### 2.7.3 Investigación y conocimiento que permean las experiencias de aprendizaje

El **aprendizaje activo, colaborativo y experiencial** nos exige el desarrollo de competencias que se consolidan progresivamente en diferentes espacios y momentos de la vida, para favorecer el pensamiento crítico, la actitud científica y una experiencia de aprendizaje transformadora. Con este propósito, dinamizamos y articulamos los procesos, las metodologías y los resultados de la investigación que desarrolla nuestra comunidad académica, en los diversos entornos de aprendizaje con elementos propios de la pedagogía y didáctica de las ciencias y el campus como un gran laboratorio en el que se aprende desde la vivencia.

La investigación formativa, teórica y aplicada, es la oportunidad para que los estudiantes se acerquen al reconocimiento de un saber particular de una manera estructurada y rigurosa que, además de ayudarles a potenciar el asombro y la curiosidad, les permita perfeccionar las competencias para explicar, comprender y transformar el entorno.

Así mismo, cultivamos vocaciones científicas y promovemos una investigación apasionada que se convierte en proyecto de vida, al lograr que las actividades de aprendizaje y apropiación social del conocimiento, sean atravesadas por las propias motivaciones e inquietudes de los estudiantes, y aporten en la búsqueda de soluciones propositivas, creativas, dinámicas e innovadoras con relación a los desafíos actuales.

### 2.7.4 Ciencia, tecnología e innovación aliadas del emprendimiento

El **emprendimiento de impacto** acelera la conversión de conocimientos científicos e invenciones en tecnologías, productos y servicios prácticos que impactan la sociedad. La investigación impulsada por el impacto se convierte en uno de los mecanismos para materializar procesos de innovación, en los que el emprendimiento es un aliado para la investigación, trayendo nuevos desafíos y posibilitando a su vez la generación de nuevas tecnologías.

Así mismo, generamos valor agregado al impactar a las organizaciones públicas y privadas quienes serán adoptantes de las tecnologías que logran llegar al mercado como resultado de la incubación de estas iniciativas empresariales. En estas dinámicas de interacción participan los diferentes actores de la comunidad universitaria: estudiantes, investigadores, profesores, empleados y graduados.

Con este tipo de emprendimiento con potencial de adaptación, producción y comercialización proporcionamos una puerta de entrada para que los estudiantes accedan a capacidades únicas en la creación de tecnologías, productos y servicios de alto impacto, tras conectar el saber y el conocimiento que se genera con los problemas concretos de la sociedad y sean posteriormente agentes transformadores con la creación de tejido empresarial.

### 2.7.5 Diálogo constructivo como pilar del desarrollo

A través de la **Apropiación Social del Conocimiento (ASC)** propendemos por la interacción, el diálogo y el vínculo recíproco entre sociedad y academia dado que el conocimiento científico y tecnológico está inevitablemente asociado al cambio político, económico, cultural y condiciona la vida de las sociedades y sus individuos, constituyéndose en un asunto público. Así, todo grupo social que se precie de ser democrático debe garantizar que la ciudadanía incida y participe en las dinámicas de gestión, cocreación, producción, uso y aplicación del conocimiento, a través de estrategias sociales, de política pública y de producción, de la ciencia abierta y la ciencia ciudadana, entre otras, que hacen relevante el quehacer científico con la sociedad.

Con la **comunicación pública** hacemos de la ciencia, la tecnología y la innovación un bien accesible a los públicos para promover sus potenciales como agentes transformadores. El ejercicio de circulación consciente y ajustado a las características particulares de los entornos implica la selección de canales pertinentes, la utilización de formatos y lenguajes afines a estos, la adecuada preservación y disponibilidad del conocimiento para impulsar la solución de problemas y la toma de decisiones, a la vez que se crea, usa, transfiere y apropia el conocimiento.

### > 2.8 Construcción de tejido social y productivo

En EAFIT entendemos la posibilidad de construir y fortalecer el tejido social y productivo a partir de programas, acciones o proyectos encaminados a articular grupos de personas y/o empresas que trabajen por satisfacer las necesidades de la sociedad para lograr su bienestar, desarrollo y progreso en los ámbitos social, económico y ambiental. Dicha construcción es posible gracias a las acciones colectivas e iniciativas que se gestan desde la confianza, la solidaridad y la equidad entre personas, organizaciones y redes. Esto se concreta mediante la promoción del saber aplicado para la solución de problemas en tres entornos principales: empresas consolidadas, los sistemas públicos y el emprendimiento.

Los siguientes son las características de la proyección social en EAFIT:



### 2.8.1 Consciencia social y ambiental

En EAFIT creemos que el conocimiento cobra valor y sentido en la medida que impacta realidades concretas. Por ello fomentamos la innovación y el emprendimiento; la audacia con la que ponemos a disposición los conocimientos que aportan a la construcción de tejido social y productivo; la coherencia ambiental con la que protegemos “nuestra casa común”, la responsabilidad que tenemos de entregarles a las generaciones futuras un planeta mejor que el que recibimos; y la transparencia con la que cuidamos los recursos y aseguramos la sostenibilidad institucional para poder seguir cumpliendo nuestro propósito y misión.

### 2.8.2 Capacidad relacional

Generamos alianzas y redes de confianza y empatía con personas y organizaciones de diversos sectores que construyen sociedad. Aportamos nuestro conocimiento para la solución de problemas a través de la formación, la ciencia, la tecnología y la innovación.

La relación directa con nuestros graduados y diferentes actores en las organizaciones, y la comprensión de las dinámicas de los sectores en los cuales se mueven hacen posible que dichas conexiones estén basadas en las capacidades de comprender los retos actuales y futuros, y poder ser un aliado en las relaciones de crecimiento para el país a través de nuestro foco en ecosistemas como las organizaciones consolidadas, los sistemas públicos y los emprendimientos de impacto.

Fortalecer lazos perdurables y pertinentes con diferentes sectores nos permite no solo crecer como Universidad, sino contribuir al desarrollo sostenible desde los ámbitos local, regional, nacional y global. Estos vínculos de confianza, por ejemplo, han propiciado una conexión y un trabajo articulado con algunas empresas que incluso hoy están en nuestro campus universitario. Transparencia, seriedad y posibilismo son algunos rasgos que aportan de manera decidida a la capacidad relacional de nuestra Universidad, y que, a su vez, generan reputación y confianza.

### 2.8.3 Ecosistema colaborativo, ágil y transformador

Somos un ecosistema colaborativo, ágil y transformador en permanente renovación que conecta propósitos con conocimiento. Estas características dan cuenta de la eficiencia, la transparencia y la efectividad de nuestra Universidad al momento de transferir el conocimiento que genera y lo ponen a disposición del sector productivo y del desarrollo tecnológico del país. EAFIT no es una entidad aislada, sino que formamos parte de un ecosistema de conocimiento aún más grande.

A la luz del concepto de ecosistema, desde la biología, EAFIT es también un conjunto de personas que trabajan día tras día por un objetivo en común. Como Universidad hacemos parte del ecosistema de conocimiento local, regional, nacional e internacional, pero también somos un ecosistema en sí mismo porque en nuestro interior generamos una

serie de atributos propios que nos permiten interrelacionarnos con otros agentes.

### 2.8.4 Participación activa en la alianza universidad-empresa-estado-sociedad

Hacemos parte de una cuádruple hélice que tiene en el centro a la sociedad civil a la que nos debemos y que es la beneficiaria del conocimiento. Participamos decidida y activamente de esta alianza integrada por todos los actores de la sociedad para generar desarrollo sostenible. Para que la alianza sea inteligente, es necesario que se realimente constantemente y se apoye en una agenda abierta de encuentros de los que surgen múltiples convenios que generan desarrollo, confianza, equidad y calidad de vida.

### 2.8.5 Fomento al emprendimiento

Nuestro conocimiento en EAFIT trasciende para transformar sociedad. Uno de los caminos con los que buscamos impactar es el fomento al emprendimiento para proponer alternativas de solución que contribuyan a la dinamización del tejido empresarial.

Tenemos el objetivo de generar una nueva masa crítica emprendedora a través de la formación y de un sistema de información que nos permita encontrar oportunidades y conocer las necesidades de nuestros estudiantes, graduados, colaboradores y emprendedores del país; y así conectar con cadenas de valor para escalar, acelerar y crear sinergias de financiación y promover una plataforma de conocimiento e innovación.

Con el fomento al emprendimiento también damos respuesta a los retos que afronta la sociedad vinculando las personas y las capacidades de la organización con las oportunidades regionales, nacionales y globales, logrando una presencia activa de emprendimientos de impacto, inicialmente en el país, pero posteriormente proyectándonos a escenarios regionales. De esta manera fortalecemos y creamos nuevas alianzas que aportan a la sostenibilidad y la capacidad relacional de nuestra Universidad.



# 03-

**Modelo Educativo:**  
Educación flexible y relevante



Como se mencionó anteriormente, son cinco los atributos de nuestro modelo educativo: experiencia integral y transformadora de vida, centralidad del estudiante, contar con profesores que inspiran, el currículo vivo y el campus como laboratorio. Con este modelo respondemos a los retos del presente y del futuro con el propósito de contribuir con ideas y propuestas que permitan construir una sociedad más equitativa e incluyente. Formamos personas capaces de afrontar la complejidad del mundo social, político, económico y cultural en conexión con las organizaciones consolidadas, los sistemas públicos y los emprendimientos de impacto, y de proponer soluciones innovadoras efectivas en los ámbitos donde hayan decidido ejercer su profesión.

Nuestro Modelo Educativo, fundamentado en la **formación por competencias**, se despliega en una estrategia de **transformación y renovación curricular** congruente con las necesidades del medio, lo que nos permite responder a las nuevas tendencias y mantener la pertinencia y la conexión con el mundo.

Este acoge los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y se construye en consonancia con las tendencias internacionales de la educación superior. Coincide con referentes mundiales como el proyecto Tuning, la Declaración de Bolonia, la Primera Conferencia Ministerial de los países de la Unión Europea, de América Latina y el Caribe 2000-2005, al igual que con los estudios y análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–.

Así mismo, nuestro Modelo Educativo se despliega en los Proyectos Educativos<sup>6</sup> de cada programa académico (PEP) y sirve de guía para los procesos y las actividades académicas. Es, además, el sustento de la gestión curricular y de los procesos de aseguramiento de la calidad académica.

Los atributos mencionados dan paso a dos asuntos cardinales: el **diseño curricular basado en competencias**; y el **modelo pedagógico que privilegia un aprendizaje que valora y promueve la experiencia**.

El objetivo es que estas declaraciones y descripciones propicien conversaciones y acciones fructíferas y vivificantes que redunden en el cumplimiento de nuestro propósito: inspiramos vidas, creamos conocimiento y transformamos sociedad.

<sup>6</sup> Como lo establece el Acuerdo 002 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el Proyecto Educativo del Programa debe ser “coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según su propia naturaleza, nivel de formación y modalidad, el Proyecto Educativo del Programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad” (CESU, 2020, p. 40).

### 3.1 Diseño curricular

Para cumplir la promesa de un aprendizaje que valora el pensamiento crítico, la reflexión, la experiencia y la experimentación, el diseño curricular de nuestros programas se enfoca en la formación por competencias, y en la conexión con los problemas y los retos de la sociedad y las organizaciones. En este sentido, los dos conceptos rectores que fundamentan la construcción de nuestras propuestas de formación son: las competencias y los resultados de aprendizaje.

- El Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) indica que las competencias: “Son conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, dis-

posiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones y actuar coherente y eficazmente, individual o colectivamente, en determinados contextos” (Art. 2.2, p. 7). La gráfica 2 muestra su clasificación según el alcance de conocimientos que desarrollan.

- Por su parte, el Decreto 1330 del 2019 establece que los resultados de aprendizaje son “las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico” (p. 4). Estos se plantean en agrupaciones que, en el transcurso y la valoración del proceso formativo, proporcionan los indicadores del progreso y cumplimiento de las competencias.



Gráfica 2. Clasificación de las competencias. Fuente: Departamento de Gestión Curricular.

Para dar cumplimiento a nuestro propósito superior se requiere la convergencia de estrategias pedagógicas, didácticas, administrativas, logísticas y operativas que posibiliten mantener el dinamismo de la comunidad académica. En este sentido:

- Privilegiamos la flexibilidad curricular y la integración de los distintos niveles de aprendizaje. Propondemos por la formación en núcleos comunes, así como por la homologación y el reconocimiento de aprendizajes entre los distintos niveles de formación, y propiciamos el establecimiento de alianzas nacionales e internacionales que favorezcan el enriquecimiento académico y profesional de nuestros estudiantes y profesores.
- Disponemos de nuestros recursos para fortalecer la relación académica entre los estudiantes y profesores.
- Articulamos los procesos académicos y administrativos para potenciar y afianzar el proceso de aprendizaje.
- Fortalecemos procesos de evaluación que conjugan de manera complementaria e integral las tres dimensiones de la educación: **ser, saber y hacer**. Los procesos evaluativos apoyan momentos reflexivos en los que nuestros estudiantes conocen su nivel de avance en el desarrollo de sus competencias y se hacen conscientes de los fallos y las necesidades de mejora. Esto implica que el estudiante tiene el deber de demostrar precisión en el manejo de conceptos y conocimientos, al igual que su capacidad para integrarlos y utilizarlos en los

contextos en los que estos se requieran. Por su parte, los profesores se sirven de la evaluación para conocer el estado y la evolución de los niveles de logro de los aprendizajes.

La formación por competencias reconoce la gradualidad del proceso educativo. De manera general, los niveles de conocimiento que recorre un estudiante durante su proceso son los siguientes:

1. Hace evidente el conocimiento previo adquirido durante la educación básica o en su experiencia vital y se hace consciente de la necesidad de someterlo a procesos rigurosos de crítica y reflexión.
2. Es consciente de las transformaciones que el proceso de aprendizaje opera sobre sus modos de comprender el mundo y de actuar sobre él. Dicha consciencia obra como motivadora para no cesar en el esfuerzo y lograr metas más complejas.
3. Es capaz de poner en práctica sus conocimientos de manera consciente y reflexiva. Reconoce las consecuencias de sus acciones y toma las medidas necesarias, o bien para corregir sus fallos, o para aumentar sus competencias.
4. Establece conexiones con otras áreas de conocimiento, de tal modo que logra expandir de forma permanente su horizonte de comprensión de los distintos fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales.
5. Se dispone para la creación y la innovación en los distintos ámbitos de desempeño profesional mediante su capacidad para leer entornos, territorios y problemas situados.

Nuestro Modelo Educativo se concreta en el modelo curricular, el cual comprende tres niveles: el macro o general, el medio (meso) o académico y el micro o práctico.



**Gráfica 3. Niveles del diseño curricular.**  
Adaptado de M. Ruiz Iglesias, 2009, con base en la teoría de los niveles de decisión de John I. Goodlad, 1990.

- **Macrocurrículo:** es el conjunto de políticas que tiene en cuenta las directivas nacionales e institucionales con el fin de cumplir con los requisitos legales y preservar la excelencia académica de los programas<sup>7</sup>.
- **Mesocurrículo:** está constituido por los elementos generales de cada programa académico: los perfiles de ingreso, egreso y ocupacional, el plan de estudios, la malla curricular y sus respectivas asignaturas<sup>8</sup>.

- **Microcurrículo:** es la propuesta institucional de organización del aprendizaje de una asignatura específica formulada por el profesor o el grupo de profesores que la tienen a su cargo. Posee una doble función: orienta las actividades académicas y cocurriculares necesarias para propiciar los aprendizajes de los estudiantes y fundamenta los procesos de aseguramiento de la calidad y el relacionamiento con las entidades regulatorias.

7. Para más información sobre la construcción del macrocurrículo, sugerimos consultar el siguiente enlace: <https://www.magisterio.com.co/articulo/como-construir-un-curriculo>

8. Para profundizar sobre la construcción del mesocurrículo se sugiere consultar el artículo "El currículo como proyecto educativo en sus tres niveles de concreción", de Beatriz González (2011): <http://docplayer.es/15494840-El-curriculo-como-proyecto-educativo-en-sus-tres-niveles-deconcrecion.html>

### 3.1.1 Macrocurrículo – Nivel general



Gráfica 4. Nivel macrocurricular. Adaptado de M. Ruiz Iglesias, 2009, con base en la teoría de los niveles de decisión de John I. Goodlad, 1990.

El macrocurrículo contiene los lineamientos generales para gestionar el currículo de cada programa. Dichos parámetros provienen de fuentes externas e internas. Las primeras contemplan las regulaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la obtención y renovación de los registros calificados, así como las del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) para la acreditación de alta calidad de las instituciones y los programas académicos. Además, se tienen en cuenta los parámetros fijados por distintas acreditadoras internacionales a las cuales la Institución se acoge mediante las iniciativas de sus Escuelas o programas académicos. Las segundas toman en cuenta las políticas y directrices contenidas en los

Estatutos, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

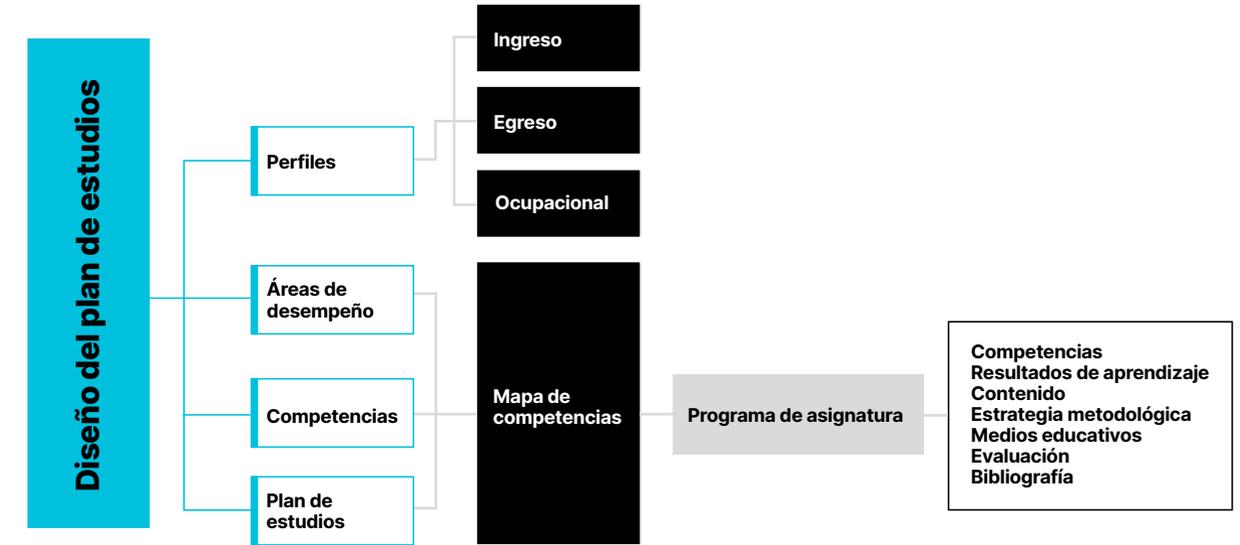
Además de las características expuestas en el primer apartado de este documento, la estructura macrocurricular de todos nuestros programas académicos reúne los siguientes componentes:

- **Formación humanística y científica:** desarrolla cuatro competencias básicas y generales (empatía, pensamiento crítico, pensamiento anticipatorio y pensamiento sistémico) necesarias para que nuestros graduados encaren los retos que impone el ejercicio pleno de la ciudadanía, tanto en el ámbito local como global.

- **Componente disciplinar:** desarrolla las competencias específicas de cada profesión.
- **Componente electivo:** fortalece las habilidades y las competencias relacionadas con el quehacer profesional o con otras temáticas de diferentes áreas del conocimiento que puedan ser de interés personal o profesional de los estudiantes.

- **Componente práctico:** afianza las habilidades generales y profesionales relacionadas con el desenvolvimiento en el ambiente laboral. Comprende tanto los semestres de práctica como las pasantías, laboratorios, consultorio jurídico o intercambios profesionales.

### 3.1.2 Mesocurrículo – Nivel académico



Gráfica 5. Nivel Mesocurricular. Adaptado de M. Ruiz Iglesias, 2009, con base en la teoría de los niveles de decisión de John I. Goodlad, 1990.

El segundo nivel del currículo (meso) atiende a los procesos específicos de los programas académicos. Para su diseño se deben satisfacer las condiciones de calidad exigidas por las autoridades regulatorias nacionales e internacionales.

El mesocurrículo de los programas lo integran los siguientes elementos:

- **Perfiles:** contiene las declaraciones que hace el programa sobre las características que han de cumplir los aspirantes (perfil de ingreso), las competencias que pretende formar (perfil de egreso) y los ámbitos de desarrollo profesional (perfil ocupacional).

**Perfil de ingreso:** declaraciones del programa con respecto a los conocimientos o cualidades que deben tener los aspirantes.

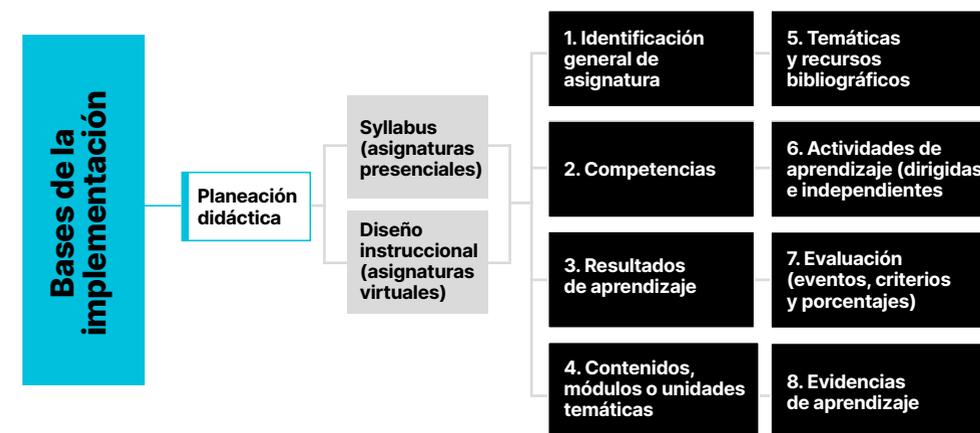
**Perfil de egreso:** declaraciones sobre el logro de las competencias en las que el programa forma a sus estudiantes.

**Perfil ocupacional:** contempla los conocimientos que permiten identificar las áreas de desempeño y los ámbitos de desarrollo profesional de los egresados del programa.

- **Mapa de competencias:** es la estructura de relacionamiento entre las competencias priorizadas en el perfil de egreso de cada programa académico con los resultados de aprendizaje y las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- **Plan de estudios:** concreta la propuesta formativa del respectivo programa mediante el ordenamiento de las asignaturas y sus correspondientes créditos académicos, así como la de las trayectorias que hacen posible el logro de las competencias.
- **Programa de asignatura**<sup>9</sup>: es un instrumento derivado del diseño meso curricular, contiene la identificación general de la asignatura, la justificación de ésta en el plan de estudios, las competencias, los resultados de aprendizaje, el contenido, la estrategia metodológica, los medios educativos, la evaluación y los recursos bibliográficos, estos elementos dan cuenta de la formación por competencias.

9. Los programas de asignatura son documentos oficiales que acompañan el documento maestro en la radicación de procesos ante el Ministerio de Educación Nacional al obtener el registro calificado o acreditación en alta calidad. Se modifican cada vez que se actualiza el diseño curricular. Se diseña un programa de asignatura, por cada asignatura que contiene el plan de estudios.

### 3.1.3 Microcurrículo – Nivel práctico



Gráfica 6. Nivel Microcurricular. Adaptado de M. Ruiz Iglesias, 2009, con base en la teoría de los niveles de decisión de John I. Goodlad, 1990.

Por último, en el nivel microcurricular se concretan las directrices macrocurriculares y el diseño mesocurricular. Su propósito fundamental es planear lo requerido para la implementación y vivencia del currículo en los distintos espacios para el aprendizaje (aulas, laboratorios, sitios de práctica, momentos de encuentro sincrónico y el campus mismo).

Este nivel se conecta con el anterior mediante el programa de la asignatura, el cual es el insumo para el diseño y la implementación del syllabus que contiene las actividades detalladas para lograr los propósitos y el desarrollo de las competencias de cada curso. En tal virtud, el *syllabus* cumple una doble función: por un lado, conserva y asegura la coherencia del plan de estudios y del mapa de competencias. Por otro lado, actualiza los contenidos y dinamiza las estrategias

didácticas y los medios educativos necesarios para propiciar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje<sup>10</sup>.

El *syllabus* es la base para la construcción del pacto pedagógico<sup>11</sup> con los estudiantes. Por ello, se presenta en la primera clase y se pone a disposición de los estudiantes desde el inicio de cada período académico.

10. El syllabus o diseño instruccional, lo construye cada profesor retomando, del programa de asignatura, la identificación general, las competencias, los resultados de aprendizaje, el contenido y los recursos bibliográficos. Define los eventos, criterios y porcentajes de evaluación; las estrategias didácticas; los medios educativos y, la bibliografía complementaria.

11. Para tener más detalles sobre el Pacto pedagógico, véase: <https://bit.ly/3SvWUTU>

## ›3.2 Aprendizaje activo y experiencial

El aprendizaje activo, centro de nuestro modelo pedagógico, busca desarrollar competencias para la solución de problemas en distintos ámbitos entre los que se cuentan las organizaciones consolidadas, los sistemas públicos y los emprendimientos de impacto.

Las distintas metodologías que comprenden el aprendizaje activo consideran al estudiante en el centro del proceso de formación y buscan, además, fortalecer el saber aplicado sin abandonar la importancia del conocimiento teórico y de la reflexión sobre las consecuencias del hacer. Además, permiten que nuestros estudiantes se mantengan en permanente contacto con el entorno nacional e internacional y sepan discernir el mejor curso de acción en cada caso.

Así, situamos a los estudiantes como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y a los profesores en el rol de orientadores, dinamizadores y mediadores del proceso, cuyo propósito consiste en diseñar escenarios en los que los estudiantes se encuentren ante situaciones que requieran ser resueltas bajo su guía, organización y movilización de recursos didácticos y estrategias de aprendizaje. Por consiguiente, los profesores tienen la responsabilidad de propiciar un contexto que facilite una experiencia rica en estímulos de aprendizaje que incentive la curiosidad, el interés y

la motivación de los estudiantes, para favorecer la capacidad de reflexión, conceptualización y aplicación del conocimiento (Romero Ariza, 2010). Es decir, el profesor es un agente que diseña las condiciones óptimas que contribuyen al desarrollo de las competencias requeridas en los procesos formativos para que los estudiantes puedan afrontar retos profesionales, económicos y sociales.

Es necesario enfatizar que este modelo educativo no excluye aquellos programas y asignaturas cuyos contenidos son predominantemente teóricos y conceptuales, en los que el desarrollo de las clases es más eficiente implementando estrategias pedagógicas tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, muchas otras asignaturas permiten incorporar un nivel de actividades y estrategias de aprendizaje activo o la combinación de estas con estrategias pedagógicas tradicionales.

De este modo, esperamos que nuestros estudiantes sean capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para pensar de manera crítica, diseñar y proponer soluciones pertinentes y creativas y actuar de manera responsable.

En este sentido, el aprendizaje activo es un modelo propicio para enfrentar los retos a futuro que nos hemos propuesto como Institución. Se basa en las teorías constructivistas de la educación y plantea que los estudiantes tengan un rol protagónico en la construcción de su propio conocimiento a partir de las experiencias previas obtenidas de su entorno. En palabras de Howell (1991): “[El aprendizaje

activo] conlleva que los estudiantes *hagan cosas y piensen sobre lo que hacen*” (citado en Ferreiro, 2020, p. 5), y reflexionen acerca de las estrategias empleadas para llegar a la solución de la actividad pedagógica o evaluativa propuesta por el profesor. De acuerdo con Ferreiro (2020), son seis las características del aprendizaje activo:

- Los estudiantes se involucran en el proceso de aprendizaje, son sujetos activos. Más allá del ejercicio de la escucha, participan y toman decisiones.
- El aprendizaje se concibe como un proceso de conocimiento y transformación, no como memorización y absorción de contenidos. Los contenidos son vehículos fundamentales para el ejercicio de la ciencia y la reflexión.
- Los estudiantes se implican en actividades que requieren el desarrollo de capacidades de orden superior como el análisis, la inferencia, la síntesis y la evaluación.
- Involucran el aprendizaje. El diseño de las actividades y de los objetivos de mediación deben proporcionarles a los estudiantes una “considerable autonomía y control sobre la dirección de las actividades de aprendizaje” (Anthony, 1996, citado en Ferreiro, 2020, p. 5).
- “Se acentúa la exploración de los propios valores y actitudes” (Ferreiro, 2020, p. 5).
- La interacción es directa entre el estudiante, el objeto de estudio y el profesor como actor dinamizador necesario para el proceso de aprendizaje.

En síntesis, es un aprendizaje contextualizado, y es quizás allí donde guarda mayor proximidad con el **aprendizaje experiencial**, que para Kolb y Fry (1975) es el resultado de “la integración de experiencias emocionales concretas con los procesos cognitivos: análisis conceptual y comprensión” (citado en Ferreiro, 2020, p. 1).

El aprendizaje experiencial, como parte del aprendizaje activo, es un enfoque educativo orientado a la implicación integral de los estudiantes por medio de procesos que van desde el diálogo y la participación en contextos naturales, socioculturales y organizacionales hasta la inmersión en entornos virtuales orientados a la simulación, para propiciar el desarrollo de competencias corporales, socioemocionales y cognitivas. En este enfoque, el estudiante, su relación con los pares, la naturaleza y con el contexto son elementos centrales en la apropiación del conocimiento, acompañado por un profesor, un facilitador o una estrategia que orienta o crea las condiciones para que suceda la experiencia formativa.

David Kolb propone el **ciclo del aprendizaje experiencial**, que involucra el saber hacer y el saber pensar con un enfoque centrado en la interiorización de los contenidos y la práctica misma, teniendo en cuenta a los estudiantes, sus talentos y estilos de aprendizaje. Ello determina y enriquece los procesos individuales y colectivos y que conducen a la construcción de estrategias de enseñanza a partir de las necesidades del contexto y de la vida cotidiana.

A continuación, se relacionan algunas técnicas y actividades que favorecen la interacción profesor-estudiante en el aprendizaje experiencial:

### 3.2.1 Técnicas y actividades de aprendizaje experiencial

El aprendizaje experiencial incluye técnicas o metodologías activas como los aprendizajes basados en proyectos o casos, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje basado en retos, el aprendizaje colaborativo, la gamificación, los laboratorios, el aula invertida y el aprendizaje dialógico. Todas estas metodologías comparten el rasgo del diseño de estrategias y actividades para la creación de proyectos, soluciones y modelaciones, a partir del contexto real.

Son también diseños didácticos que se le ofrecen al estudiante por parte del profesor con objetos de mediación didáctica (talleres, proyectos, escenarios o simulaciones, entre otros) por fases o etapas de desarrollo y privilegiando las diferentes formas de evaluación, desde la heteroevaluación (del profesor al estudiante) hasta los ejercicios de autoevaluación, evaluación de pares y coevaluación (Baena Graciá, 2019).

Entre las actividades de aprendizaje experiencial se encuentran el juego de rol, los laboratorios, las prácticas profesionales, la investigación aplicada, las micropasantías, las pasantías, las prácticas clínicas, el trabajo de campo, las mentorías, los consultorios y las misiones académicas, entre otras.

### 3.2.2 Momentos del aprendizaje experiencial

Los momentos del aprendizaje experiencial se muestran en la gráfica 7:



Gráfica 7. Ciclo de Aprendizaje de Kolb. Elaboración propia con base en Gleason y Rubio (2020).

Fuentes Olavarría (2019) sintetiza así los cuatro momentos del aprendizaje experiencial:

1. En la experiencia concreta, el estudiante capta y percibe nueva información, a través de los sentidos, del contacto, con los aspectos tangibles de la experiencia.
2. En la observación reflexiva el estudiante procesa la experiencia, otorgándole sentido a lo observado y reflexionando sobre la conexión entre lo que se hace y las consecuencias de las acciones. Se incluyen en esta etapa actividades como preguntas de procesamiento, lluvia de ideas y discusiones, entre otras.
3. En la conceptualización abstracta el estudiante obtiene nueva información (percibe) pensando. Por medio del pensamiento, obtiene nuevos conceptos, ideas y teorías que orientan la acción. Se incluyen en esta etapa actividades como analogías y construcción de modelos, entre otras.
4. Finalmente, en la experimentación activa el estudiante comprende y procesa la nueva información haciendo, implicándose en nuevas experiencias y experimentando en forma activa para comprender [...] (Fuentes Olavarría, 2019, p. 835).

Al cierre del ciclo de formación en pregrado y posgrado, en EAFIT esperamos que nuestros graduados sean sensibles y conscientes de los efectos de su intervención en el medio y que actúen con la seguridad que otorga el pensamiento crítico como orientador básico de la toma de decisiones. De allí la importancia de que los estudiantes entren en

contacto con experiencias de aprendizaje que los expongan al contexto, al ambiente real, a retos y a problemas situados.

Como lo expone Baena Graciá (2019), para incrementar la motivación, facilitar el acercamiento de los estudiantes a situaciones frecuentes en el mundo profesional y mejorar su comprensión de los fenómenos, las cuatro fases de aprendizaje descritas –experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa– promueven las siguientes acciones:

- **Confiar:** permite la apertura a la experiencia sin temor a la equivocación o a sentirse juzgado.
- **Comunicar:** hace posible compartir con los demás un punto de vista, aprender de la experiencia de los otros y auspiciar un ambiente para la libre expresión de las ideas.
- **Cooperar:** facilita el trabajo en equipo para la consecución de objetivos comunes.
- **Interactuar:** aporta lo esencial en el aprendizaje experiencial, ya que, gracias a la interacción con situaciones específicas que representen un desafío, se ven favorecidos los procesos cognitivos involucrados en el aprendizaje, al igual que la consolidación de conocimientos.

### 3.2.3 El rol del profesor en el aprendizaje experiencial

El profesor cumple un papel crucial en el aprendizaje experiencial. Tiene a su cargo el diseño y es el facilitador de las experiencias de aprendizaje, a la vez que motiva la aplicación de los conocimientos en un contexto particular y proporciona

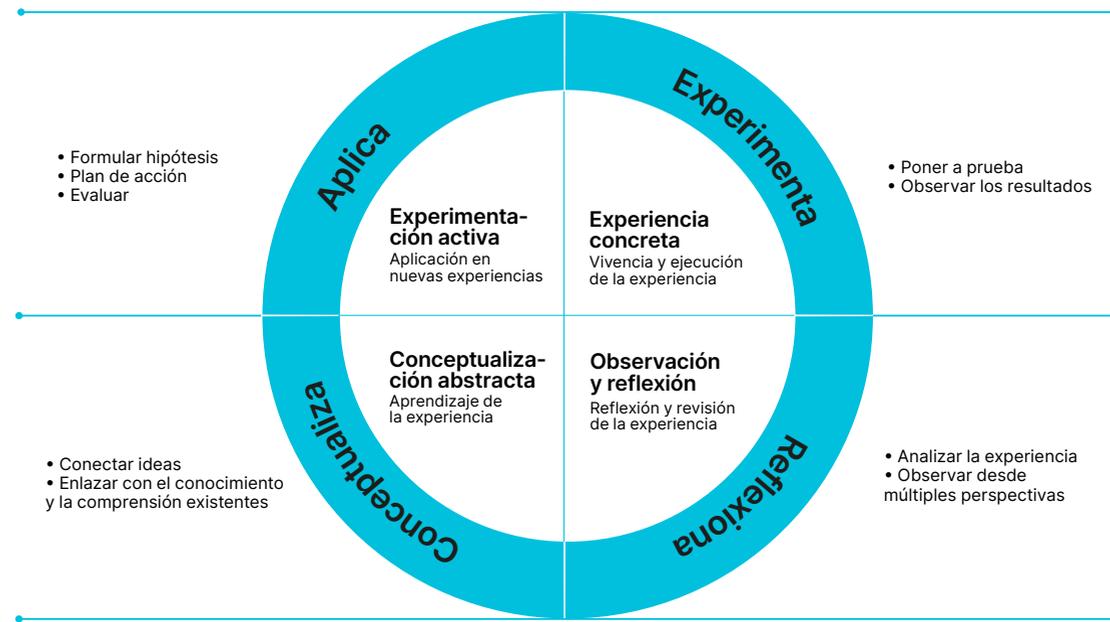
la realimentación adecuada y oportuna encaminada a que el estudiante desarrolle las competencias requeridas.

El profesor desempeña cuatro roles en las diferentes etapas del aprendizaje experiencial: facilitador, experto, evaluador y mentor. La gráfica 8 los define y establece su alcance.



Gráfica 8. Roles del profesor según Kolb. Elaboración propia con base en Gleason y Rubio (2020).

### 3.2.4 El papel del estudiante en el aprendizaje experiencial



Gráfica 9. Roles del estudiante según Kolb. Elaboración propia con base en Gleason y Rubio (2020).

El estudiante es un sujeto activo y participativo en el proceso de aprendizaje. Cuando decimos que es el responsable del proceso educativo significa que se hace cargo de cumplir con lo acordado en el pacto pedagógico y de disponer de sus recursos y capacidades para el logro individual y colectivo de los propósitos del aprendizaje. Además de aprehender la información que

se ofrece en cada asignatura, el estudiante debe disponerse para experimentar, reflexionar, conceptualizar, crear nuevo conocimiento y acoger de manera constructiva los resultados de las evaluaciones. La gráfica 9 muestra los conocimientos o alcances que en su rol desempeñan y obtienen los estudiantes, en el modelo de aprendizaje activo y experiencial.

Por último, cabe aclarar que la clase magistral no desaparece de la escena educativa. En efecto, para un resultado apropiado y acorde con los planteamientos didácticos, toda estrategia pedagógica que responda a cualquiera de los tipos de aprendizaje centrados en la experiencia requiere de fundamentación, historicidad de los conceptos y ejemplificación, así como del intercambio entre profesores y estudiantes sobre el área de dominio o materia de estudio, lo cual refleja también la relación que el profesor ha construido en su ejercicio pedagógico.



# 04-

## Perfil del profesor



El papel fundamental del profesor de EAFIT es inspirar; poner al servicio del aprendizaje sus capacidades pedagógicas y humanas; propender por la generación y transferencia de conocimiento; desarrollar competencias y cualificación en armonía con su propio proyecto de vida académico y profesional, y con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad; y propiciar un ambiente educativo que estimule el conocimiento actualizado y crítico en las diferentes disciplinas y profesiones desarrolladas en la Institución; así como facilitar la construcción de relaciones armónicas.

En su compromiso con el proceso social, económico, científico y cultural del país, asume el reto de la excelencia en el desarrollo de sus actividades en el marco de las dimensiones del quehacer profesoral en las que participa y acoge como integrante de comunidades científicas, profesionales y ciudadanas<sup>19</sup>.

El perfil del profesor eafitense tiene como base nuestra convicción del rol central que el estudiante tiene en nuestro modelo educativo. En este sentido, definimos una serie de competencias que buscan, justamente, que la figura del profesor recoja la

docencia, entendida en su sentido de inspiración y guía; la generación de conocimiento alrededor de problemas; el entendimiento y manejo de las herramientas tecnológicas y sus posibilidades para recrear la realidad y fomentar el aprendizaje; la familiaridad con una segunda lengua en la búsqueda de contribuir a la conexión con otros entornos culturales y sociales; y un profundo sentido humano, ético y del cuidado.

## › 4.1 Competencias genéricas

- **Sensibilidad social:** es capaz de generar un contexto que promueva una experiencia llena de estímulos de aprendizaje que incentive la curiosidad, el interés y la motivación de la comunidad, contribuyendo al desarrollo de la capacidad de reflexión, conceptualización y aplicación del conocimiento en favor de la calidad de vida y resolución de problemas sociales, ambientales, económicos, entre otros.
- **Integridad:** es honesto, respetuoso y responsable en todas las instancias en las que participa dentro de la Institución. Igualmente, practica estrategias que fomentan una cultura de integridad académica en diversas áreas de la Universidad.
- **Liderazgo:** orienta e inspira permanentemente a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la construcción, definición e implementación de los acuerdos pedagógicos, académicos y de convivencia. Además, asume el rol de orientador, dinamizador y mediador del proceso de aprendizaje, para propiciar situaciones que requieran ser resueltas bajo su guía,

organización y movilización de recursos didácticos y estrategias de aprendizaje.

- **Empatía e inteligencia emocional:** demuestra liderazgo, ética, amabilidad y responsabilidad en el trato intrapersonal e interpersonal, independientemente del contexto en el que intervenga, con el fin de promover desarrollo integral, corresponsabilidad creativa, empatía intelectual, prudente confianza y una cultura de mutuo respeto.
- **Habilidad comunicativa:** se expresa de manera lógica, precisa y clara, con el fin de interesar y motivar a los estudiantes en el campo del saber o el arte, divulgar la ciencia e invitar al desarrollo de la curiosidad y la satisfacción intelectual. Asimismo, tiene la capacidad de controlar situaciones complejas y crear climas de diálogo, comprensión, acuerdo y negociación.
- **Colaboración y cooperación:** interactúa con otras personas de forma constructiva y comunicativa, logrando un trabajo armónico con estudiantes, profesores, equipos de soporte y gestión, tanto en espacios presenciales como digitales. También, tiene la capacidad de apertura para asumir diferentes roles (lector, editor, comentarista, facilitador, etc.).

## › 4.2 Competencias específicas

### 4.2.1 Pedagógicas:

- **Idoneidad metodológica y didáctica:** da cuenta de su dominio disciplinar a través del diseño y la planificación de estrategias pedagó-

gicas o didácticas que favorecen la apropiación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, permitiendo evaluar sus resultados de aprendizaje.

### 4.2.2 Disciplinarias:

- **Idoneidad en el área del conocimiento y el saber disciplinar:** demuestra conocimiento acorde con su nivel educativo y a los requerimientos el área o las áreas en las que se desempeña. Además, evidencia experiencia laboral en el ejercicio de la profesión o en el desempeño de labores profesoras.
- **Predisposición y capacidad para ubicar el conocimiento en contexto:** ubica el conocimiento en pro de la resolución de problemas reales de las empresas consolidadas, sistemas públicos y emprendimientos de impacto, para crear aprendizaje experiencial, en un diálogo permanente entre la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes.

### 4.2.3 Investigación e innovación:

- **Investigación:** desarrolla investigación teórica y/o aplicada de impacto académico y social en su área de conocimiento, para la generación de saberes en ciencia, tecnología e innovación.
- **Innovación educativa:** transforma las prácticas en escenarios innovadores que favorecen la reflexión crítica de la educación e integra los nuevos conocimientos para el desarrollo de proyectos novedosos que permiten mejorar la

19. Definiciones de orden institucional como el perfil del profesor de EAFIT; aspectos específicos relacionados con la planta profesoral, la formación, evaluación, las categorías y tiempos de dedicación de los profesores, se encuentran contemplados en el Estatuto respectivo; siendo este el instrumento de construcción y decisiones colectivas.

práctica profesoral. Adicionalmente, propone ideas en torno a la innovación, la transferencia de conocimientos y uso de las TIC, garantizando que las ideas innovadoras mejoren la calidad educativa.

#### 4.2.4 Competencias digitales

Articula habilidades y herramientas TIC de forma eficiente, ética y responsable en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el diseño curricular y la organización institucional para la gestión de información y el conocimiento.

#### 4.2.5 Dominio de segunda lengua

- **Bilingüismo:** posee dominio en una lengua extranjera en sus diferentes dimensiones comunicativas, que permitan el acceso al conocimiento y la generación del mismo. Lo anterior, con el objetivo de facilitar la interacción social, el ejercicio profesional y la gestión académica, así como la interconexión con redes académicas y consolidar estrategias de cooperación internacional.

## Bibliografía

- Baena Graciá, V. (2019). *El aprendizaje experiencial como metodología docente: Buenas prácticas*. Narcea. <https://bit.ly/3zEskib>
- Campos Rodríguez, D. (2011). Definición de competencias internacionales: experiencia del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia en el Proyecto Alfa Tuning Europa – América Latina. *Praxis & Saber*, 2(1), 77-101. <https://www.redalyc.org/pdf/4772/477248388005.pdf>
- Consejo Nacional de la Educación Superior [CESU]. (2020, julio 1). *Acuerdo 002 de 2020: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad*. Ministerio de Educación Nacional. <https://bit.ly/3BO0MJX>
- Editorial Magisterio. (2020, marzo 24). *Cómo construir un currículo*. <https://magisterio.com.co/articulo/como-construir-un-curriculo/>
- Fuentes Olavarría, D. (2019). Aportes del aprendizaje experiencial a la formación de estudiantes de Enfermería en Psiquiatría: estudio cualitativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 833-851. <https://bit.ly/3d8JIEh>
- Gleason Rodríguez, M. A y Rubio, J. E. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, 44(2), 1-19. <https://bit.ly/3zylACA>
- González, B. (2011). El currículo como proyecto educativo en sus tres niveles de concreción. <https://bit.ly/3Qt93Hn>
- Ferreiro Prado, L. (2020). El aprendizaje activo y experiencial: su aplicación a través de las simulaciones. En L. Ferreiro Prado (Ed.), *Metodologías activas en las aulas de Ciencia Política y Relaciones Internacionales: Simulaciones de procesos políticos en organizaciones internacionales y nacionales* (pp. 19-60). Tirant Lo Blanch. [Artículo en versión digital: <https://www.aecpa.es/files/view/pdf/congress-papers/14-0/2095/>].

Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Guía de orientaciones metodológicas para el diseño de programas de educación superior basados en catálogos sectoriales de cualificación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC)*. [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articulos-400474\\_recurso\\_41.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articulos-400474_recurso_41.pdf)

OCDE. (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*. <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (2019, julio 25). *Decreto 1330 de 2019: “Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación”*. Ministerio de Educación Nacional. [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articulos-387348\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articulos-387348_archivo_pdf.pdf)Romero Ariza, M. (2010). El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. *Antropología Experimental*, 10(8), 89-102. <https://bit.ly/3p0B51e>

Ruiz Iglesias, M. (2009). *Cómo evaluar el dominio de competencias*. Trillas.

Schmidt M., S. (2002). Sabía usted que... El “Aprender Haciendo” viene desde John Dewey. *INACAP Corporación*. <https://bit.ly/3Szuk45>

Universidad EAFIT. (2022). *Pacto pedagógico*. <https://bit.ly/3yNHBgt>

Universidad Estatal a Distancia [UNED]. (2021). *Plantillas para el diseño de cursos y asignaturas. Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE)*. <https://www.uned.ac.cr/academica/pace/documentos/plantillas-para-el-dise-no-de-cursos-asignaturas>

**Inspira  
Crea  
Transforma**